

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de Mafarme S.A

Pongo a consideración de ustedes el presente informe que cumple con las disposiciones legales pertinentes determinadas en la Ley de Compañías

Hemos revisado el Balance General y Estado de resultados de la compañía al 31 de Diciembre del 2001 en los que se demuestra no haber tenido actividad.

En nuestra opinión los estados financieros de la compañía, presentan razonablemente la situación de la empresa de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados

Agradezco la confianza y colaboración prestada en el desarrollo de mis funciones.

ATENTAMENTE



Comisario principal

19 1 ABR. 2002